



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**ACTA NÚMERO 25**

**SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO**

**14 DE OCTUBRE DE 2015**

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos, del día catorce de octubre del dos mil quince, reunidos en el Museo Metropolitano de Monterrey, en uso de la palabra, la C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey, manifestó: “Buenas noches. Señores Regidores, Regidoras, Síndico y Síndica, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por este Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne, en la que de acuerdo a lo señalado en los artículos 26, inciso a), fracción VI, y 27, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, rendirá por mi conducto el **INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS EN ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015**; por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento a lo que establecen los artículos 80 y 81, fracciones I y II, del Reglamento Interior, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ manifestó: “Con las instrucciones de la Presidenta Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.

C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes (presente)  
**C. Presidenta Municipal.**

**Regidoras y Regidores:**

Benancio Aguirre Martínez	(justificó inasistencia)
María del Consuelo Hernández Becerra	(presente)
María Elisa Ibarra Johnston	(presente)
Dalia Catalina Pérez Bulnes	(presente)
José Cástulo Salas Gutiérrez	(presente)
María de la Luz Molina Fernández	(presente)
José Óscar Mendoza Oviedo	(presente)
Luis Alberto Ramírez Almaguer	(presente)
Elia de la Fuente de la Fuente	(presente)

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Mauricio Miguel Massa García	(presente)
Martha Isabel Cavazos Cantú	(presente)
Genaro Rodríguez Teniente	(presente)
Sandra Iveth Saucedo Guajardo	(presente)
Sergio Cavazos Martínez	(presente)
Hans Christian Carlin Balboa	(presente)
Erika Elizabeth Blanco Coronado	(presente)
Rafael Alejandro Serna Vega	(presente)
Sandra Peña Mata	(presente)
Eduardo Mauricio Treviño Petrocchi	(presente)
Arturo Pezina Cruz	(presente)
Gilberto Celestino Ledezma	(presente)
Carlota Guadalupe Vargas Garza	(presente)
Eva Marcela Lucía Verduzco Carranza	(presente)
Eustacio Valero Solís	(presente)
Raúl Tonche Ustanga	(presente)
Asael Sepúlveda Martínez	(presente)
Manuel Elizondo Salinas	(presente)
Ignacio Héctor de León Canizales	(presente)

**Síndicos:**

1º. David Rex Ochoa Pérez	(presente)
2º. Irasema Arriaga Belmont	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Asimismo nos acompaña el ciudadano Julián Hernández Santillán, Tesorero Municipal, y el de la voz, Jesús Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento. Hay quórum legal, Presidenta Municipal".

Continúa expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Le damos la más cordial bienvenida a esta Sesión Solemne, a los representantes de los poderes que hoy nos acompañan en el presídium: Licenciado Fernando Elizondo Barragán, Coordinador Ejecutivo del Gabinete del Gobierno del Estado de Nuevo León, y representante personal del ciudadano Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado: Diputado Daniel Carrillo Martínez, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León: Licenciado Juan Manuel Cárdenas González, Magistrado de la Décimo Tercera Sala Unitaria Penal y de Justicia para Adolescentes, en representación del Doctor Carlos Emilio Arenas Bátiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León: Coronel de Infantería, Diplomado del Estado Mayor, José Gregorio Pérez Juana, en representación del General de División, Diplomado del Estado Mayor, Miguel Angel Patiño Canchola, Comandante de la IV Región Militar. De igual manera,

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.</p>
--



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

agradecemos la presencia de Don Horacio Reyes, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Monterrey. Asimismo la presencia del Ingeniero Roberto Garza, Presidente del DIF Monterrey, secretarios y directores de la Administración Municipal, sean bienvenidos. También nos acompaña el ciudadano Américo Garza Salinas, Presidente Municipal Electo de Ciudad Juárez, bienvenido”.

.....

.....

**ORDEN DEL DÍA**

Enseguida sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “De acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne que fue convocada bajo el siguiente

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia.
2. Honores a la bandera.
3. Dispensa del acta número 24 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 09 de octubre del 2015.
4. Mensaje del Ayuntamiento de Monterrey por conducto de su Presidenta Municipal, la Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, para rendir a la población el Tercer Informe de Gobierno.
5. Mensaje del representante del C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
6. Clausura de la sesión.

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Está a su consideración, el presente el orden del día al que se le acaba de dar lectura, si algún miembro de este Ayuntamiento desea hacer algún comentario favor de manifestarlo. No habiendo quién, se pone a consideración el presente orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

.....

.....

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.</p>
--



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**PUNTO DOS  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Continúa el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO expresando: “Enseguida se les solicita ponerse de pie para rendir los honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y despedir a nuestro Lábaro Patrio”.

**(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional)**

Cumplido lo anterior, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Pueden tomar asiento”.

.....

.....

**PUNTO TRES  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “En virtud de la solemnidad que reviste esta Sesión, se les solicita que la discusión y en su caso aprobación del Acta número 24, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 09 de octubre del 2015, se lleve a cabo en la próxima sesión que celebre este Ayuntamiento, quienes estén de acuerdo con esta propuesta sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

.....

.....

**PUNTO CUATRO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con esta solemne ceremonia, el Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, por conducto de la Presidenta Municipal, Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, dirigirá un mensaje relativo al Informe anual del estado que guardan los asuntos municipales y del avance de los Programas de Obras y Servicios, en este Tercer año de Gobierno de la Administración Municipal 2012-2015, por lo que se le concede el uso de la palabra”.

En uso de la palabra la C. PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: “Honorables integrantes del Ayuntamiento, Licenciado Fernando Elizondo Barragán, Coordinador Ejecutivo del Gabinete del Gobierno del Estado de Nuevo León y representante personal del Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado. Diputado Licenciado Daniel Carrillo Martínez,

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.



## **AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Presidente del Honorable Congreso del Estado; Licenciado Juan Manuel Cárdenas González, Magistrado de la Décimo Tercera Sala, en representación del Doctor Carlos Emilio Arenas Bátiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León; Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, José Gregorio Pérez Juana, representante del General de División, Diplomado de Estado Mayor, Miguel Ángel Patiño Canchola, Comandante de la IV Región Militar; Ciudadano Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey. Licenciado Julián Hernández Santillán, Tesorero Municipal de Monterrey; Señores Presidentes Municipales; Ciudadanos, amigas y amigos de la Ciudad de Monterrey, que nos acompañan el día de hoy. Saludo a los presentes, agradeciéndoles de antemano el favor de su compañía en este acto solemne. Comparezco ante ustedes, convencida de que la rendición de cuentas, es una obligación no solo legal, sino moral de todo gobernante. En este Tercer Informe, presento a ustedes los ciudadanos de Monterrey y representantes de Nuevo León, el estado que guardan las políticas públicas, programas y obras de las distintas áreas que conforman la Administración Pública Municipal. Como eje rector de nuestro Gobierno, el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 define cinco grandes temas para el quehacer de nuestra Administración: 'Monterrey seguro, Monterrey con calidad de vida, Monterrey emprendedor, Monterrey limpio, verde y ordenado, Monterrey eficiente y honesto'. Hoy, con gran satisfacción y pese al haber afrontado un entorno financiero adverso al igual que muchos municipios, puedo informar que avanzamos en todas las estrategias y acciones planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo. Por cuestiones obvias de tiempo, enunciaré las que por su relevancia merecen una mención especial. **MONTERREY SEGURO:** En noviembre del 2012, los regiomontanos teníamos miedo. Miedo a salir de nuestros hogares, miedo por nuestros hijos. La delincuencia se había apoderado de nuestras calles, colonias y barrios; pero sobre todo, nos había quitado la tranquilidad y la confianza de vivir con libertad. Fue así, que como Alcaldesa, y teniendo el gran honor de ser la primera mujer en ser Presidenta Municipal de Monterrey, tomé la decisión de revertir para siempre esta situación, en la que el conformismo y la complacencia habían hecho que la "Policía Regia" fuera una carga en lugar de una solución. Con el apoyo de la Marina Armada de México, desde el primer día comenzamos la transformación de la Policía Regia, en la Nueva Policía de Monterrey. Después de depurar a los malos elementos de las Corporaciones de Policía y Tránsito, arrancamos un amplio y exhaustivo trabajo de reclutamiento, selección y capacitación de elementos para esta nueva institución, ahora integrada en una sola Secretaría, Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad. Hoy después de trece generaciones egresadas del Centro de Capacitación Continua de Monterrey con mil 358 alumnos, y ampliando las capacidades técnicas y operativas de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, informo que a la fecha, esta institución cuenta con un estado de fuerza de mil 539 elementos, lo que representa 5.79 policías por cada mil habitantes, más del doble de lo que establece el estándar de la UNESCO

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

de 2.86 policías por cada mil, con lo cual hemos podido reducir los índices delictivos hasta en un 63% en la zona de cobertura que corresponde a la Nueva Policía de Monterrey. Desde esta tribuna, quiero hacer un amplio y sincero reconocimiento a todos y cada uno de los elementos de la Marina Armada de México, que con su ayuda, permitieron quitarles a los delincuentes el control de nuestras calles. Capitán de Fragata José Jorge Ontiveros, le pido, comuniqué a sus compañeros que la Misión ha sido cumplida y les deseo en donde quiera que se encuentren, "buenos vientos y buena mar". Al inicio de esta Administración 2012-2015, se encontraban operando en la Ciudad de Monterrey, un sinnúmero de casinos, sin control y fuera de la Ley. Por lo que en ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia, y en cumplimiento de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y de la reglamentación Municipal de la materia, se tomó la decisión de revisar la correcta instalación de las casas de apuestas que se encontraban dentro del Municipio; hecho que tenía entre otros efectos, el asegurar que las actividades de estos establecimientos fueran seguras para la ciudadanía y con los correspondientes permisos municipales. Para ello, se iniciaron los procedimientos de sanción administrativa por medio de los cuales se clausuraron todos los establecimientos que operaban fuera de las normas. Mismos que han sido ratificados por las autoridades judiciales. MONTERREY CON CALIDAD DE VIDA: Durante estos tres años, y en un esfuerzo sin precedentes para recuperar el tejido social de nuestra ciudad y brindar las herramientas necesarias para el desarrollo integral de los regiomontanos. Establecimos convenios con instituciones para brindar becas de estudio, y asesorías a los jóvenes aspirantes a la preparatoria y universidad, pero sobre todo y cumpliendo con uno de los compromisos más sentidos de los padres de familia, otorgamos apoyos escolares, mediante los cuales 223 mil alumnos de nivel básico recibieron: útiles escolares, mochilas y apoyos económicos para la adquisición de uniformes; y con ello evitar la deserción escolar de niñas y niños. Invertimos más de 330 millones de pesos en nuevos espacios deportivos y mejoramos los ya existentes; niños y jóvenes encontraron el camino para alejarse de conductas delictivas y se sumaron a la dinámica deportiva, propia de los regiomontanos. Con más de 305 plazas rehabilitadas y mejoradas, las familias logran la convivencia y el regreso a las tradicionales reuniones; y dentro de los parques municipales, en estos tres años cada temporada se reporta la entrada de decenas de miles de visitantes. En este Gobierno, fuimos más allá que otras administraciones, al inaugurar, la Clínica de Atención Integral al Autismo en la Colonia Pío X, primera clínica pública municipal en su tipo, que brinda a los niños y sus familias una atención específica y temprana al Trastorno del Espectro Autista, que incluye desde la detección temprana, hasta el tratamiento y seguimiento oportuno. Al establecer la Primera Clínica de Atención Integral al Autismo, una Guardería Infantil de 24 horas; y la Construcción de la Ciudad del Adulto Mayor en la que atendemos un Padrón de 450 Adultos Mayores a los que hemos otorgado más de 23 mil servicios para integrarlos a la vida productiva; puedo afirmar, que hemos cumplido con la tarea

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

de ayudar a quien por su condición, requieren más de nosotros. A Roberto mi esposo, a los servidores públicos, y voluntarias del DIF de Monterrey a quienes coordina mi mamá, Muchas gracias por tan hermosa y dedicada labor.

**MONTERREY EMPRENDEDOR:** Con oportunidades para todos los grupos sociales, las ferias, brigadas del empleo, y bolsas de trabajo física y virtual, logramos colocar a más de 37 mil habitantes de la zona metropolitana en un empleo, logrando con ello un porcentaje global de colocación del 29%. A lo largo de esta Administración, se capacitaron a más de 14 mil mujeres jefas de familia, caballeros y jóvenes en los diversos oficios que se ofrecen en los Centros de Capacitación y Desarrollo Social municipales, todo ello, con el propósito de generar capacidades en los ciudadanos y apoyar la economía de las personas por medio del autoempleo. El proyecto productivo más conocido, fue sin duda, el de la elaboración de las mochilas que el Municipio de Monterrey entregó a todos los niños de primaria de la ciudad, facilitando el aprendizaje de la técnica de costura industrial, desarrollando competencias laborales, activando económicamente las comunidades con marginación y empoderando a la mujer regiomontana. Al regresar la seguridad y tranquilidad a la Ciudad, en estos tres años, consolidamos a Monterrey como un destino turístico de clase mundial, lo que ha permitido un repunte en el sector. En lo que va del 2015, se registró la llegada de 1 millón 174 mil turistas, lo que representa una variación positiva del 19% respecto al año anterior; generando una derrama económica de 6 mil millones de pesos, es decir 30% superior al año pasado, y con una ocupación hotelera promedio del 67%. Para favorecer esta tendencia positiva, creamos la "Policía Turística", la cual opera en el primer cuadro de la zona centro de la ciudad, misma que está integrada por 80 elementos quienes a partir de su formación fueron capacitados en orientación al turista, derechos humanos, primeros auxilios, defensa personal e inglés. Desde el inicio de esta Administración, establecimos acciones estratégicas que permitieran cumplir con el objetivo de favorecer y fortalecer la inversión que caracteriza al sector económico y la Marca MONTERREY, como son: nuestra posición estratégica en la zona Noreste de México y del Sur de Texas, la mano de obra calificada, un entorno seguro para la inversión, la variedad de proveedores, y la conectividad de nuestra infraestructura. Estamos seguros, que todo lo anterior, ha facilitado enormemente la atracción de nuevas inversiones por más de 12 mil millones de pesos, particularmente en los sectores inmobiliarios, comercial, hospitalario y de servicios.

**MONTERREY LIMPIO, VERDE Y ORDENADO:** Atendiendo los requerimientos legales correspondientes, y contando con el apoyo técnico del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey (IMPLANC), cumplimos con la misión de contar con un nuevo Plan de Desarrollo Urbano 2013-2025, y con ello, posibilitar la densificación de zonas estratégicas del centro de la ciudad; las zonas colindantes a las líneas del Metro y de la Ecovía, bajo la modalidad de Desarrollo Orientado al Transporte; la realización de planes específicos en zonas estratégicas de la ciudad como el Distrito Tec, y la Purísima-Alameda; así como la protección de zonas e inmuebles de valor histórico, como lo

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.



## **AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

son el Barrio Antiguo y Santa Lucía. Especial atención merece la Remodelación de la Calle Morelos como obra pública de escala humana, a la que el Consejo Directivo de la Sociedad de Urbanismo Región Monterrey, otorgó el reconocimiento a la Obra Pública del Año 2014; y que adicionalmente, fue designada finalista en la categoría “Congruencia en Accesibilidad”, en el Premio Obras 2015 de CEMEX. En esta ardua labor, generadora de indiscutibles beneficios para los diferentes estratos sociales, no estaría completa sin haber atendido urgentes necesidades de la infraestructura básica de la ciudad. Para disminuir notablemente los trayectos diarios de los automovilistas y posibilitar mayor tiempo a la convivencia familiar, se invirtieron en esta Administración, más de 453 millones de pesos en obras de infraestructura vial con la construcción del Puente de Avenida Leones y Pedro Infante; Paso Vehicular Inferior en Avenida Leones y Sevilla; Paso Vehicular Inferior en Avenida Alfonso Reyes y Avenida Eugenio Garza Sada; y el Puente Vehicular Camino al Diente. Adicionalmente, rehabilitamos más de 1 millón y medio de metros cuadrados de pavimentación en colonias y vialidades en las que se invirtieron 389 millones de pesos en tres años. Cambiamos y renovamos 29 mil dispositivos de alumbrado público, lo cual representa una tercera parte de la capacidad instalada, hecho que incide en la seguridad para circular por la ciudad. Aunado a lo anterior, y con el fin de mantener un mejor ambiente para todos, en un esfuerzo sin precedente, plantamos 30 mil árboles de especies nativas de la región, con lo que los regiomontanos contamos con mayores áreas verdes. MONTERREY EFICIENTE Y HONESTO: En el marco del “Foro Calidad en Gobierno y Participación Ciudadana”, El Consejo Mundial para la Calidad otorgó a nuestro municipio, el Reconocimiento Internacional de “Confiabilidad sistemática y confirmada por los Ciudadanos”. Este Reconocimiento refiere, el grado de satisfacción de las necesidades que cumplen los gobiernos locales con los ciudadanos. La Administración de Monterrey fue valorada por una Comisión de Evaluación, la cual dictaminó que cuenta con 39 indicadores de la norma ISO 18091:2014 en calificación “verde” y que además cuenta con un “Observatorio” en el que los ciudadanos organizados confirman los objetivos logrados. La actividad reglamentaria se consolidó como una de las principales funciones a cargo del Gobierno Municipal. En estos 3 años de gestión, dicha tarea fue verdaderamente significativa en la agenda de trabajo del Ayuntamiento, ya que se realizaron 29 reformas a más de 20 reglamentos municipales y se emitieron nuevos ordenamientos jurídicos de entre los cuales destacan: los Reglamentos Orgánicos del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey; del Servicio Profesional de Carrera Policial; y el Reglamento para Regular el Acceso Vial y Mejorar la Seguridad de los Vecinos del Municipio. Los nuevos reglamentos, la mejora regulatoria y la operación eficiente, son tres aspectos que como Gobierno hemos mejorado en estos tres años. Quiero agradecer muy especialmente a todos los integrantes del Ayuntamiento de Monterrey, por su esfuerzo, por su trabajo, por su dedicación, y sobre todo por su amor a nuestra

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.





**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Ciudad de Monterrey. Para que estas y otras acciones pasaran, en las que participan todos los días nuestros servidores públicos, hemos recibido el apoyo siempre solidario del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Monterrey, encabezado por mi amigo Don Horacio Reyes, a quien doy las gracias por estos tres años de trabajo conjunto, disposición y sobre todo por su amistad, muchas gracias Don Horacio. El trabajo de todos y cada uno de los Servidores Públicos Municipales; Funcionarios, Trabajadores; mi equipo de trabajo, les doy las gracias por su empeño y dedicación, sé que el esfuerzo ha valido la pena, porque lo hicimos para el beneficio de los ciudadanos. Muy especialmente, quiero expresar mi agradecimiento a los integrantes de este Ayuntamiento, quienes con profesionalismo y dedicación, me acompañaron estos tres años en los que juntos tomamos las mejores decisiones en beneficio de esta noble y querida comunidad. Regiomontanas, Regiomontanos, Nuevoleoneses: Estas son solo algunas de las principales acciones que hemos realizado en esta Administración. Monterrey es una Ciudad Viva y que siempre ve para adelante, es por ello que se requiere el compromiso y la dedicación, de sociedad y gobierno para continuar con el desarrollo de esta gran ciudad que es "La Casa de Todos". Durante estos tres años, hemos colocado como centro de toda la actividad de gobierno a las personas. Por y para los regiomontanos dedicamos nuestro mejor esfuerzo, nuestro trabajo serio, ordenado, transparente, responsable y honesto, todos los días del año. Hoy, Monterrey es una Ciudad Viva, que ha dejado atrás una de las épocas más difíciles en su historia. Hoy, Monterrey es una Ciudad Viva, por la calidad de vida de sus habitantes, que puede ver el futuro y ocupar un lugar entre las mejores ciudades de México, Norteamérica y el mundo. Hoy, Monterrey es una Ciudad Viva, la casa de todos los Regiomontanos. A cada uno de los ciudadanos que habitamos esta Ciudad, le doy las gracias por haberme permitido ser su Alcaldesa, estos años vivirán por siempre en mi corazón. ¡Esta Ciudad está más viva que nunca!, ¡Que Viva Monterrey!, ¡Que Viva Nuevo León!, ¡Muchas Gracias!".

Sigue expresando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL dijo: "Para la debida difusión a la población, del Informe Anual del Estado que Guardan los Asuntos Municipales y del Avance de los Programas de Obras y Servicios de este Tercer Año de Gobierno, instruyo a la Secretaría del Ayuntamiento a publicarlo en la Gaceta Municipal, así como en la página de Internet del Municipio de Monterrey. Señor Secretario, hago entrega del mismo".

.....  
 .....

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**PUNTO CINCO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Como siguiente punto en el orden del día, el ciudadano Licenciado Fernando Elizondo Barragán, Coordinador de Gabinete, en representación del Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, dirigirá un mensaje a este Ayuntamiento”.

En uso de la palabra el C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN dijo: “Muy buenas noches. Señora Alcaldesa Margarita Arellanes Cervantes, señoras y señores miembros del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Honorables representantes de los Poderes del Estado, de nuestras Fuerzas Armadas y del Ayuntamiento en presídium, amigas y amigos. Asisto a este Informe, con el muy honroso encargo de representar a nuestro Gobernador Jaime Rodríguez Calderón, de quien traigo para ustedes un saludo muy cordial, igual que el mío propio. Él no pudo estar presente porque le surgieron compromisos de agenda en la Ciudad de México y tuvo que salir de la ciudad, por eso me envió a mí, pero no me mandó con recado escrito, así es que me limito a compartir con ustedes algunos pensamientos. Nuestra comunidad está cambiando a un ritmo sumamente acelerado. Monterrey, una de las principales ciudades de México y tradicional líder de la República, en muchas materias, está retomando ese carácter, después de haberlo perdido. Los procesos electorales de este año han llamado la atención de la República y en muchas partes del extranjero, la historia nos observa, y tenemos que escribirla bien como Nuevo León se merece. Gobiernos que acaban y gobiernos que inician, hacen surgir inevitablemente juicios críticos y opiniones; la ciudadanía está cada vez más atenta a las acciones de sus gobernantes, y ha adquirido nuevas formas de expresar su aprobación y su rechazo, no sólo en relación a los informes anuales de Gobiernos Estatales o Municipales, sino cotidianamente al observar los actos de sus servidores. La ciudadanía también ha aprendido que los buenos y los malos no se organizan por partidos, y distingue ahora más las características de las personas y más aún que en realidad no hay buenos ni malos, lo que hay son seres humanos con más o menos fortalezas y debilidades que los condicionan. Todas estas son circunstancias que nos alejan del formato tradicional en que el Gobernador o su representante, significaban una presencia paternal, que manifestaba su bendición al actuar municipal, como si se tratara de un inferior. El Gobierno del Estado, ahora ve a los municipios como pares y aliados en el esfuerzo por elevar nuestra comunidad a estándares mayores y mejores de vida y de felicidad. En el equipo entrante del Gobierno del Estado, nos hemos planteado como el legado que quisiéramos dejar, cuando terminemos nuestra función, una sociedad participativa, orgullosa de construir un futuro donde todo es posible, eso es lo que queremos ver en Nuevo León y en Monterrey, y ahora más que nunca se volverá realidad el colofón que se pronuncia

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

ritualmente, después de que un servidor protesta guardar la Constitución y las Leyes y velar por su comunidad, *si así lo hicieréis que la sociedad os lo premie y si no que os lo demande*. Yo deseo muy sinceramente que la sociedad tenga mucho que premiarnos a todos los aquí presentes, por los actos que hayamos hecho y que hagamos en beneficio de la comunidad, y que no encuentre agravios que demandarnos y que Dios nos ilumine para que así sea, y en lo personal, deseo para todos ustedes y sus familias, los aquí presentes y los no presentes, pero que han colaborado en esta función, la mayor ventura y éxito en todo lo que venga para el futuro. Muchas gracias”.

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se les solicita ponerse de pie para entonar el canto a Nuevo León”.

**Entonación del canto a Nuevo León**

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Pueden tomar asiento”.

.....  
.....

**PUNTO SEIS  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Concluidos los puntos del orden del día, se le solicita a la Presidenta Municipal clausure los trabajos de esta Sesión”.

Enseguida la C. PRESIDENTA MUNICIPAL manifestó: “Señoras y señores Regidores, Regidoras y Síndicos, agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, y siendo las veinte horas con catorce minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma. Muy buenas noches y gracias por su asistencia”. Doy fe.-----

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 25 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 14 de octubre de 2015.